



CORDOBA, 04 FEB 2015

VISTO:

Los vencimientos de concurso del Personal Docente que se producirán en el mes de febrero de 2015, cuyas evaluaciones se encuentran en proceso, y que pertenecen a las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial; y,

CONSIDERANDO:

Que se los docentes involucrados, presentaron en tiempo y forma su inscripción para ser evaluados e incluidos en la renovación de carrera docente de esta Institución.

Que en razón de ello, corresponde mantener la vigencia de sus concursos, desde su vencimiento y hasta tanto se expida el Honorable Consejo Superior sobre la evaluación realizada, prorrogando las mismas por el término de seis meses, pudiendo ser prorrogadas por seis meses más en caso de producirse la demora en la resolución del Honorable Consejo Superior.

Que dicha prórroga se ajusta a las disposiciones establecidas en el Artículo N° 7 de la Ordenanza N° 06/08 del Honorable Consejo Superior.

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Mantener la designación por concurso de los Docentes que a continuación se mencionan, según cátedras y Departamentos, a partir de la fecha que se detalla en cada caso y hasta tanto se expida el Comité Evaluador y se cuente con la Resolución del Honorable Consejo Superior, prorrogando las mismas por el término de seis meses:

Cargo: PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA

Legajo	DOCENTE	CATEDRA	DESDE	HASTA
28898	PERALTA, Joaquín	Intr. a la Historia B	19/02/15	18/08/15

Cargo: PROFESOR TITULAR CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA

Legajo	DOCENTE	CATEDRA	DESDE	HASTA
24390	BARBARESI, Carlo	Arquitectura VI D	19/02/15	18/08/15

Cargo: PROFESOR ASISTENTE CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA

Legajo	DOCENTE	CATEDRA	DESDE	HASTA
27163	MARZO, Gustavo	CONSTRUCCIONES II - PLAN 2007	23/02/15	22/08/15
32427	MARTINEZ, Mónica		23/02/15	22/08/15
38113	ZAK, Adrián		23/02/15	22/08/15
39515	FERNANDEZ, María		23/02/15	22/08/15





Cargo: PROFESOR ASISTENTE CON DEDICACION SIMPLE

Legajo	DOCENTE	CATEDRA	DESDE	HASTA
27242	GUZZETTI, Celia	Construcciones II "A"	23/02/15	22/08/15
46623	YAREMCZUK, Iván	Producción y Gestión	01/02/15	31/07/15

ARTICULO Nº 2: Las presentes designación podrán prorrogarse por un término de seis meses más, en el caso de demorarse la resolución del Honorable Consejo Superior.

ARTICULO Nº 3: La presente resolución se efectúa ad-referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO Nº 4: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 0022 /2015.